

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 29/06/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara, por la que se acuerda dar publicidad al requerimiento de fecha 01/06/2022 en materia de control oficial de establecimientos alimentarios. [2022/6279]

Intentada la notificación del citado requerimiento en el último domicilio conocido, sin que ésta se haya podido practicar y de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a dar publicidad, mediante inserción en el BOE y DOCM el siguiente extracto:

Interesado/a: 03079684F.

Localidad: Guadalajara.

Nº de Expediente: 70.00474/19

Contenido: Requerimiento administrativo en relación con el control oficial de establecimientos alimentarios.

Lugar en el que el interesado podrá comparecer para tener conocimiento del contenido íntegro del requerimiento: Servicio de Salud Pública de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara, en Paseo Fernández Iparraguirre nº 1 (Guadalajara).

Plazo de comparecencia: 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, en horario de 9 a 14 horas.

Guadalajara, 29 de junio de 2022

La Delegada Provincial
MARGARITA GASCUEÑA LUENGO